



Monitoreo del tejido empresarial formal en la Zona Fronteriza

Junio 2026

Informe mensual

Dirección de Desarrollo y
Planificación Territorial

Viceministerio de Planificación
e Inversión Pública

Monitoreo del tejido empresarial formal en la Zona Fronteriza

Las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen un componente esencial del tejido productivo dominicano, debido a su contribución a la generación de empleo, la provisión de bienes y servicios, la dinamización de los mercados locales y la creación de oportunidades económicas. En territorios con menor densidad empresarial y mayores brechas estructurales, como la zona fronteriza, su fortalecimiento adquiere una importancia estratégica para promover un desarrollo más inclusivo y territorialmente equilibrado.

En la zona fronteriza, las MIPYMES representan casi la totalidad de las empresas formales registradas, reflejando una estructura empresarial altamente concentrada en unidades de menor tamaño. Este comportamiento no es exclusivo del territorio, sino que forma parte de una característica estructural de América Latina, donde las microempresas predominan por factores asociados a bajos niveles de productividad, reducidas barreras de entrada, limitada capacidad de acumulación, dificultades de acceso a financiamiento, baja incorporación tecnológica y restricciones para insertarse en mercados de mayor escala.

A pesar del crecimiento reciente del número de empresas registradas en la zona fronteriza, persisten brechas relevantes en términos de densidad empresarial, composición sectorial, formalización, productividad y acceso al crédito. La concentración de empresas en actividades como comercio, agricultura, alojamiento y servicios de comida sugiere una estructura productiva con presencia importante en sectores tradicionales, intensivos en trabajo y con oportunidades de mejora en valor agregado, encadenamientos productivos y sofisticación empresarial.

En este contexto, el presente Monitor analiza el crecimiento, composición y distribución del tejido empresarial formal en la zona fronteriza, con énfasis en las MIPYMES del territorio.

Aspectos seleccionados de las MIPYMES en la Zona Fronteriza, 2024

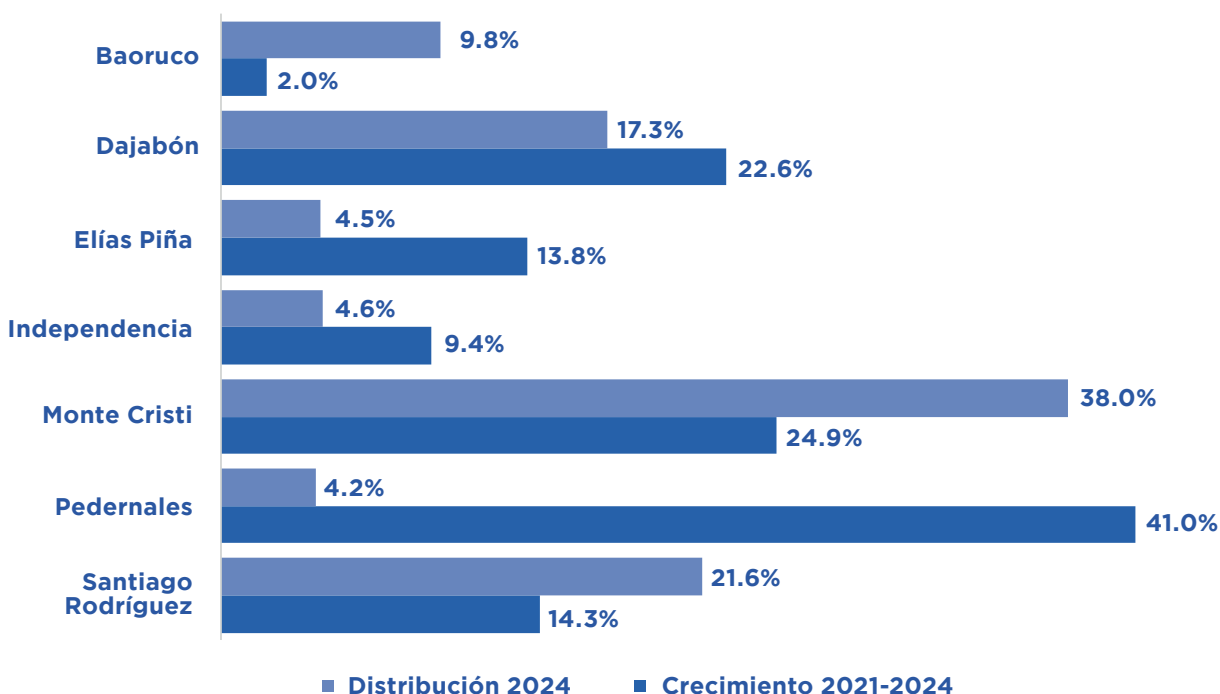


Fuente: Elaborado por DPT-DIAT con base en i) Directorio de Empresas y Establecimientos 2024, ONE y ii) Dirección General de Impuestos Internos, accedido el 21/05/2026.

Caracterización de las MIPYMES en la Zona Fronteriza

Las mipymes tienen una relevancia estratégica para la economía dominicana, puesto que la elevada cantidad de empresas que operan en actividades productivas y de servicios incide de forma considerable en la producción y el valor agregado generado en el país. Asimismo, estas mantienen una estrecha relación con el crecimiento económico y la estabilidad social, al contribuir significativamente a la generación de empleo y al dinamismo de la actividad productiva. En este sentido, además de su aporte a la composición del producto interno bruto, estas empresas generan más de la mitad de los empleos del país, consolidándose como uno de los principales pilares del tejido empresarial nacional¹.

Distribución territorial a 2024 y crecimiento de las MIPYMES 2021-2024, Zona Fronteriza



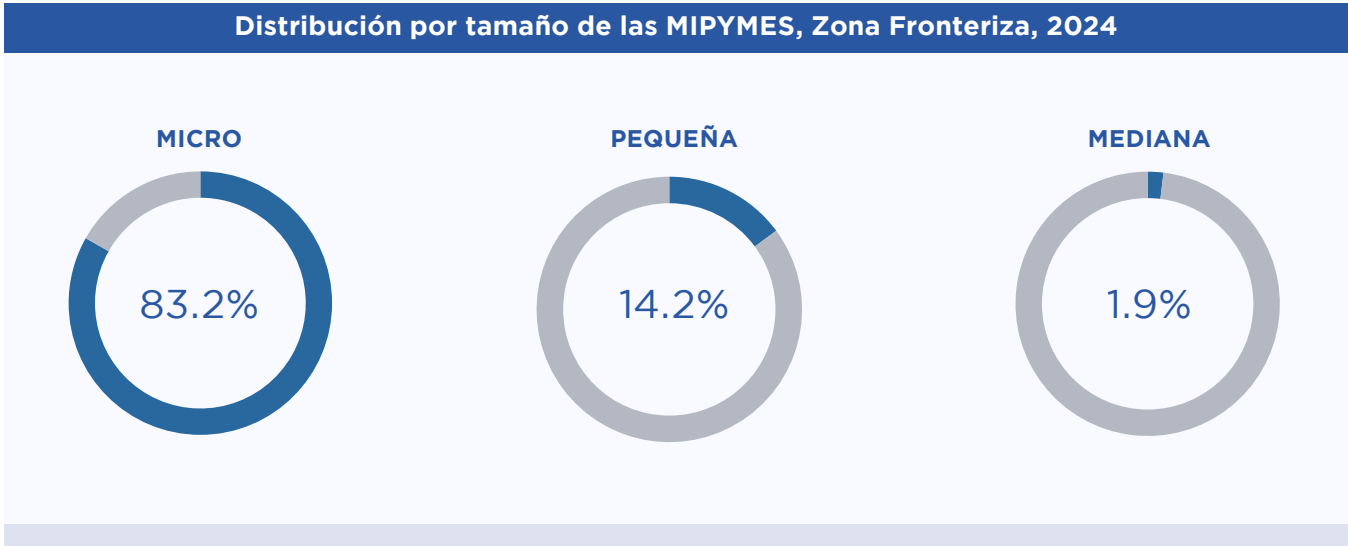
Fuente: Elaborado por DPT-DIAT con base en el Directorio de Empresas y Establecimientos 2024, ONE.

Con base en el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) de 2024, la zona fronteriza reportó un total de 2,033 empresas registradas, que se traduce a un 1.7 % del total nacional, con la frontera norte concentrando el 76.9 % de las mipymes en el territorio, y Monte Cristi (38.0 %) siendo la provincia con la mayor proporción en la zona fronteriza. Al igual que lo observado a nivel nacional, las micro, pequeñas y medianas empresas son un componente esencial del tejido empresarial en la zona fronteriza, ya que componen el 98.8 % de las empresas fronterizas.

¹ Banco Central de la República Dominicana, & Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (2024). Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) 2022-2023. <https://cdn.bancentral.gov.do/documents/otras-publicaciones/documentos/ENMIPYMES-Documen-to-principales-resultados-aspectos-metodologicos.pdf?v=1781533568708>

La distribución de estas empresas refleja las brechas territoriales identificadas en la zona fronteriza, donde la frontera Norte presenta mayores niveles de actividad económica y dinamismo productivo, en comparación con la frontera Sur. Esta disparidad ha sido asociada a diferencias en las condiciones productivas, la infraestructura, la conectividad y el acceso a mercados, factores que han favorecido una mayor concentración de la actividad económica y empresarial en las provincias del norte².

Al analizar el crecimiento de las mipymes, la cantidad de estas empresas en el territorio experimentó un incremento de un 18.8 % durante el periodo 2021-2024, mayor que lo registrado en el resto del país (16.6 %), excluyendo a Santo Domingo, Santiago y Distrito Nacional. Desglosando de manera provincial, Pedernales (41.0 %) y Monte Cristi (24.9 %) son las provincias del territorio con mayor aumento durante el periodo 2021-2024.



Fuente: Elaborado por DPT-DIAT con base en el Directorio de Empresas y Establecimientos 2024, ONE.

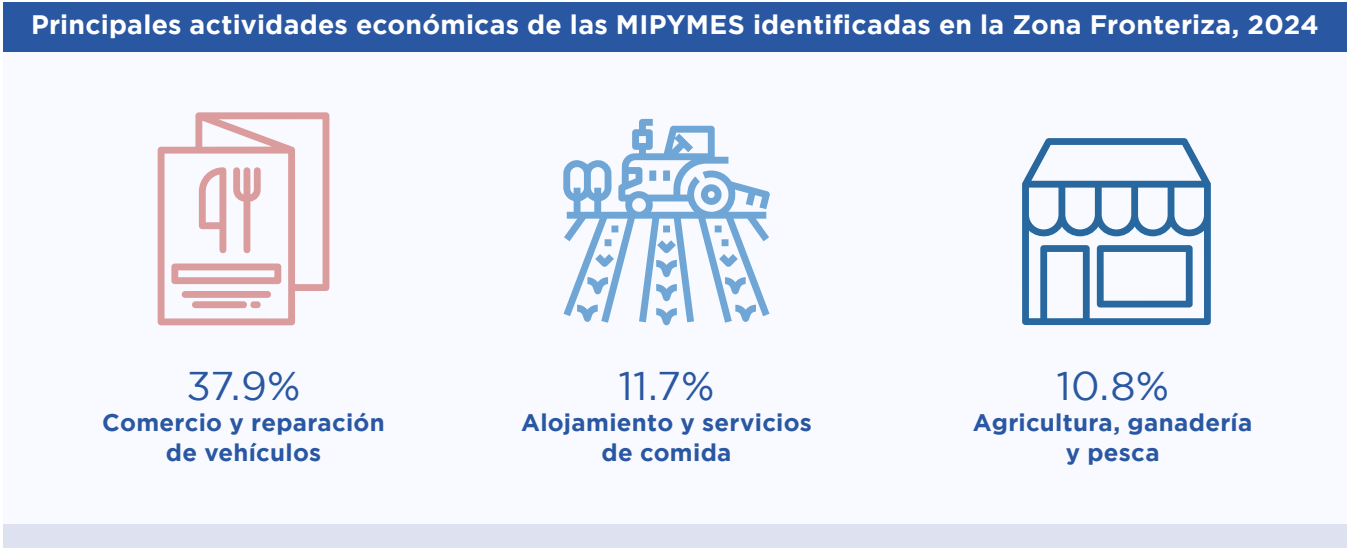
La Ley núm. 488-08, modificada por la Ley núm. 187-17, establece la clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas en la República Dominicana, tomando como referencia la cantidad de empleados y el volumen de ventas brutas anuales. Según esta normativa, las microempresas cuentan con hasta 10 empleados, las pequeñas, entre 11 y 50, y las medianas, entre 51 y 150 trabajadores. Para analizar la clasificación de las empresas, se consideró la cantidad de empleados registrados³.

² Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) (2021). Diagnóstico de las brechas estructurales de la zona fronteriza: Productividad. Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/diagnostico-de-las-brechas-estructurales-de-la-zona-fronteriza-productividad>

³ República Dominicana. Congreso Nacional. (2008). Ley No. 488-08, que establece un régimen regulatorio para el desarrollo y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Gaceta Oficial No. 10502. Dirección General de Contrataciones Públicas. https://www.dgcp.gob.do/new_dgcp/documentos/fomen/Ley-488-08%20-%20MIPYMES.pdf

La elevada participación de las microempresas refleja una característica estructural del tejido empresarial en América Latina, donde la estructura empresarial responde a factores históricos y estructurales, asociados a la productividad en la región, con bajas barreras de entrada para iniciar, junto a limitaciones del financiamiento, tecnología y mercados de mayor escala han contribuido de manera significativa a la permanencia de la alta cantidad de empresas dentro de la categoría⁴, fenómeno que al igual que en la región se replica a nivel nacional y en el territorio.

En esa misma línea, desagregando las mipymes en la zona fronteriza, de acuerdo con su actividad económica, se observa que las empresas fronterizas destacan por pertenecer a sectores de baja productividad, indicando la posibilidad de dichas brechas para este grupo económico. En términos absolutos, se agregaron 95 nuevas unidades en el sector Comercio y reparación de vehículos y 41 unidades nuevas en Agricultura, a pesar de las posibles brechas que enfrentadas en la zona.

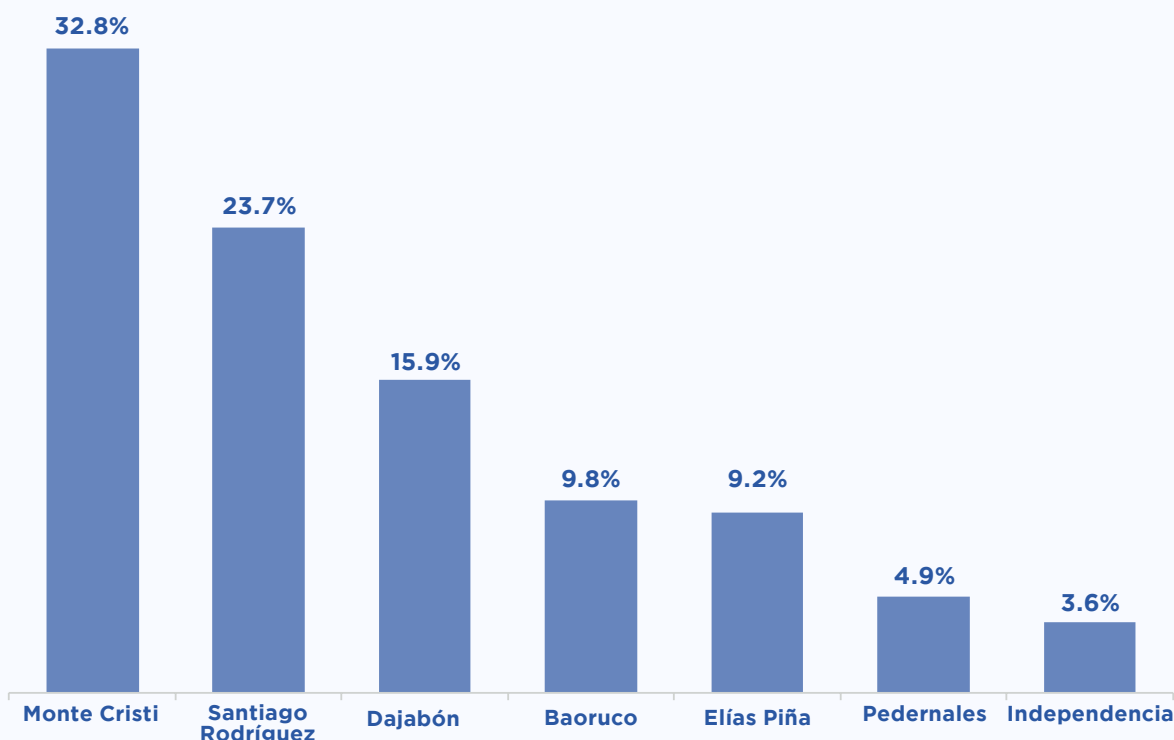


Fuente: Elaborado por DPT-DIAT con base en el Directorio de Empresas y Establecimientos 2024, ONE.

⁴ Dini, M., & Stumpo, G. (2020). MIPYMES en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2c7fec3c-c404-496b-a0da-e6a14b-1cee48/content>

Importancia tributaria y distributiva de las MIPYMES en la Zona Fronteriza

Distribución de la recaudación tributaria en la zona fronteriza a partir de las MIPYMES por provincia, 2024



Fuente: Elaborado por DPT-DIAT en base a la Dirección General de Impuestos Internos. Accedido el 21/05/2026.

El tejido empresarial fronterizo está compuesto, en más de un 80 %, por microempresas. Sin embargo, estas unidades productivas no constituyen el principal aportante dentro de la recaudación tributaria de las mipymes en el territorio. Según la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en 2024 las microempresas contribuyeron con el 29.5 % de la recaudación total generada en la zona fronteriza, mientras que las pequeñas y medianas empresas concentraron más de las dos terceras partes de los ingresos tributarios generados.

En 2024, la zona fronteriza representó el 0.6 % de la recaudación tributaria nacional. A nivel territorial, la recaudación proveniente de las micro, pequeñas y medianas empresas se concentraron en las provincias de la frontera norte, destacándose Monte Cristi (32.8 %) y Santiago Rodríguez (23.7 %). En contraste, las provincias de la frontera sur tuvieron menor participación, siendo Independencia (3.6 %) la de menor aporte.

Esta situación es consistente con la evidencia observada en América Latina, donde las microempresas, pese a representar la mayor parte del tejido empresarial, suelen registrar menores niveles de productividad, generación de valor agregado y capacidad de expansión que las empresas de mayor tamaño. En consecuencia, aunque predominan en número, su participación en la producción y en la recaudación tributaria tiende a ser proporcionalmente menor⁵.

Financiamiento y crédito de las mipymes en el territorio

El acceso a financiamiento constituye una condición clave para el fortalecimiento del tejido empresarial, ya que permite a las empresas invertir, ampliar operaciones, incorporar tecnología, sostener capital de trabajo y mejorar su productividad. En el caso de la zona fronteriza, este análisis resulta especialmente relevante debido al predominio de microempresas, la baja densidad empresarial y la concentración de unidades productivas en sectores tradicionales y de menor escala.

De acuerdo con datos analizados de la Superintendencia de Bancos, en 2024 la cartera de crédito dirigida a mipymes en la zona fronteriza ascendió a RD\$ 8,237.2 millones, distribuidos en 23,886 operaciones crediticias. Esto representa el 33.9 % del saldo total adeudado en el territorio y el 14.3 % de la cantidad de créditos registrados. En comparación con el resto del país, donde las mipymes concentran el 26.4 % del saldo y el 9.8 % de las operaciones, la zona fronteriza muestra una mayor participación relativa del crédito mipyme dentro de su estructura crediticia.

Escala de crédito MIPYME en la zona fronteriza, 2024



1.4%

Saldo MIPYME nacional
Baja participación en el monto total adeudado.



3.1%

De los créditos totales
a nivel nacional
Mayor presencia relativa en número de créditos



RD\$ 344.9

Saldo promedio
por crédito (en miles)
Menos de la mitad del resto del país: RD\$ 773.4

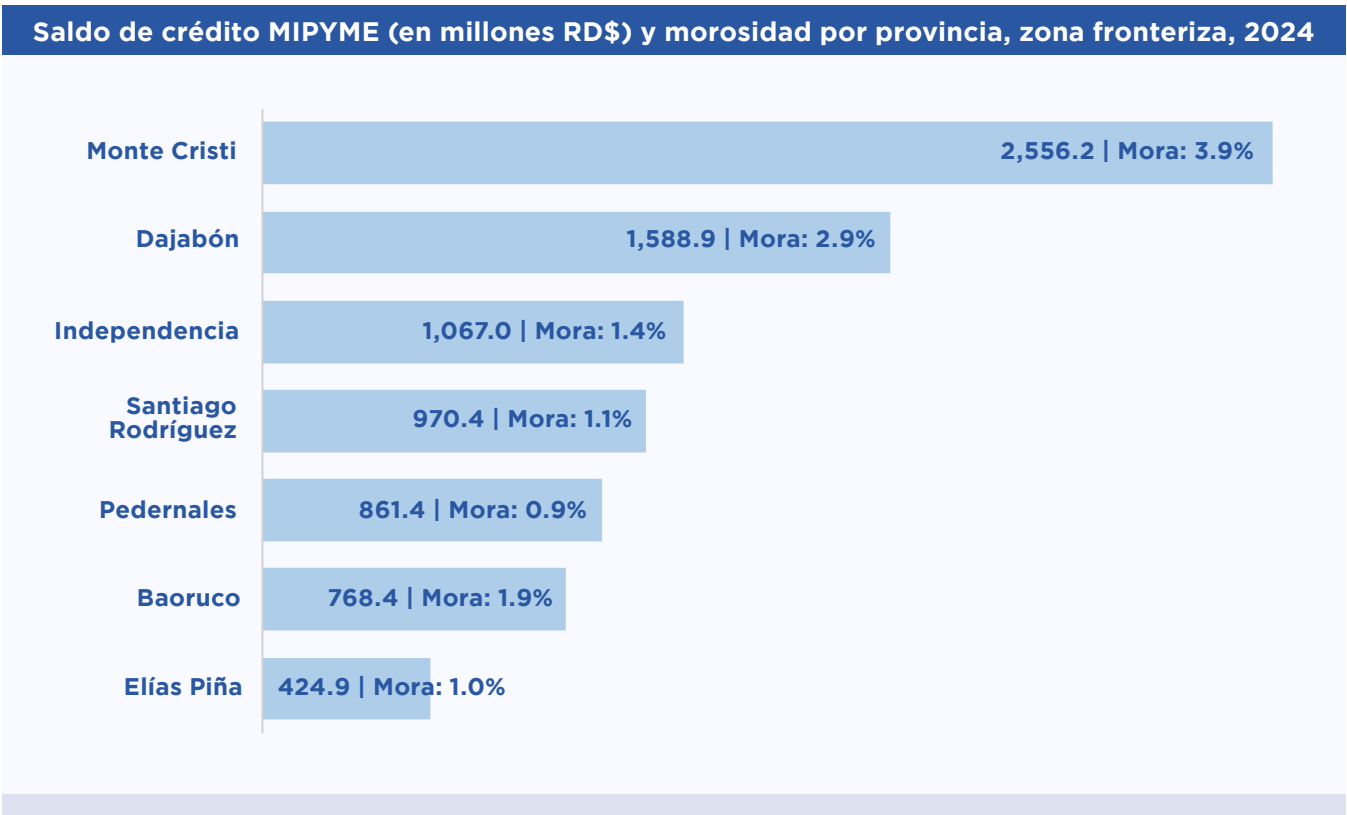
Fuente: Elaborado por DPT-DIAT con base en datos de la Superintendencia de Bancos. Consultado en marzo 2026.

⁵ Ver cita 4.

En contraste con lo observado a nivel nacional, la zona fronteriza concentra el 1.4 % del saldo adeudado a mipymes del país, y representa el 3.1 % de la cantidad de operaciones totales. Este contraste sugiere que si bien existe una cantidad relativamente mayor de créditos pequeños, el monto promedio por operación continúa siendo reducido. En efecto, el saldo promedio por crédito mipyme en la zona fronteriza fue de aproximadamente RD\$ 344.9 mil, menos de la mitad del promedio observado en el resto del país, estimado en RD\$ 773.4 mil.

A nivel provincial, la canalización del crédito mipyme se encuentra altamente concentrada. Monte Cristi agrupa el 31.0 % del saldo adeudado en la zona fronteriza, seguida por Dajabón, con 19.3 %. En conjunto, ambas provincias concentran poco más de la mitad de la cartera mipyme del territorio. Santiago Rodríguez representa el 11.8 %, Independencia, el 13.0 %, Pedernales, el 10.5 %, Baoruco, el 9.3 % y Elías Piña, el 5.2 %. Esta distribución evidencia una marcada heterogeneidad territorial, donde las provincias de la frontera norte mantienen una mayor profundidad financiera relativa, posiblemente explicada por su densidad empresarial.

Al analizar la composición por tamaño de empresa, las microempresas concentran la mayor cantidad de operaciones de las mipymes, con 16,934 créditos, equivalentes al 70.9 % del total de préstamos mipyme en la zona fronteriza. Sin embargo, estas representan solo el 36.1 % del saldo adeudado. En contraste, las pequeñas empresas concentran el 50.4 % del saldo, aunque representan el 28.9 % de las operaciones.



Fuente: Elaborado por DPT-DIAT con base en datos de la Superintendencia de Bancos. Consultado en marzo 2026.

En términos de calidad de cartera, la tasa de morosidad de los créditos mipyme en la zona fronteriza se sitúa en 2.4 %, superior a la observada en el resto del país para este segmento, de 1.4 %. A nivel provincial, Monte Cristi y Dajabón presentan las mayores tasas de morosidad, con 3.9 % y 2.9 %, respectivamente, coincidiendo con las provincias que concentran una mayor proporción del saldo. En contraste, Pedernales, Elías Piña y Santiago Rodríguez presentan tasas inferiores, aunque en contextos de menor cantidad de operaciones y menor profundidad financiera.

En 2024, el *comercio al por mayor y al por menor* concentró el 29.5 % del saldo adeudado y el 50.2 % de la cantidad de créditos, consolidándose como el principal sector financiado. A este le sigue el *consumo de bienes y servicios*, con 15.5 % del saldo y 27.3 % de las operaciones.

En conjunto, comercio y consumo agrupan cerca del 45.0 % del saldo y más de tres cuartas partes de los créditos mipyme del territorio. Esto sugiere que buena parte del financiamiento se orienta a operaciones de menor monto, posiblemente vinculadas a capital de trabajo, liquidez y actividades comerciales cotidianas, más que a inversiones productivas de mayor escala.

La *agricultura, ganadería, caza y silvicultura* también mantienen un peso relevante, con 11.7 % del saldo de crédito mipyme en la zona fronteriza, muy por encima de lo observado en el resto del país. Este resultado es consistente con la vocación agropecuaria del territorio. No obstante, se recuerda que la mayor participación en el financiamiento a este sector es a partir del Banco Agrícola.

Por otro lado, el sector de *suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado* concentra 12.9 % del saldo adeudado, aunque representa apenas 0.1 % de la cantidad de créditos.

En contraste, sectores como *construcción, actividades inmobiliarias, alojamiento y servicios de comida* tienen menor participación relativa en la zona fronteriza que en el resto del país. Esta diferencia puede reflejar menor dinamismo urbano, turístico y de inversión privada en varias provincias del territorio.

En síntesis, la estructura sectorial del crédito mipyme confirma que el financiamiento en la zona fronteriza se concentra principalmente en comercio, consumo y actividades agropecuarias. Desde una perspectiva de desarrollo, el reto consiste en que el crédito no solo sostenga actividades existentes, sino que contribuya a elevar productividad, formalización, salarios y generación de empleo de mayor calidad.

Hacia un tejido empresarial más productivo y financiable

El análisis del tejido empresarial formal en la zona fronteriza evidencia avances en el crecimiento de las mipymes registradas, pero también confirma la persistencia de brechas estructurales que limitan su capacidad de transformación productiva. La alta concentración en microempresas, la baja densidad empresarial, la limitada diversificación sectorial y el reducido monto promedio del crédito sugieren que el reto principal no consiste únicamente en aumentar la cantidad de empresas formales, sino en crear condiciones para que estas puedan crecer, invertir, generar empleo formal y aportar mayor valor agregado.

Desde una perspectiva de política pública, el fortalecimiento de las mipymes fronterizas requiere un enfoque integral. La formalización debe ir acompañada de asistencia técnica,

capacitación gerencial, digitalización, acceso a mercados, educación financiera y mecanismos de financiamiento adaptados al tamaño y perfil de riesgo de las empresas.

Asimismo, las intervenciones deben reconocer las diferencias internas del territorio. La frontera norte concentra mayor densidad empresarial, recaudación y crédito, mientras que varias provincias de la frontera sur mantienen rezagos más marcados. Esto evidencia la necesidad de políticas diferenciadas por provincia y sector, orientadas a fortalecer las vocaciones productivas locales, promover encadenamientos y elevar la capacidad de las empresas para integrarse a mercados de mayor escala.

En respuesta a estas brechas territoriales, el Gobierno ha implementado programas especializados de apoyo a las mipymes fronterizas, liderados por instituciones como el MICM, el antiguo MEPyD, y la cooperación internacional. En 2021 se puso en marcha el programa Empresarialidad Femenina Zona Fronteriza⁶, que benefició a 1,646 mujeres de las provincias de Elías Piña, Pedernales, Dajabón, Monte Cristi e Independencia. Cada beneficiaria recibió un financiamiento de RD\$ 64,000, destinado a fortalecer emprendimientos en sectores como textil y confección, agroindustria, artesanía, avicultura, industria químico-farmacéutica y cosmética, turismo, elaboración de productos orgánicos, servicios, alimentos y bebidas, y comercio.

Posteriormente, en 2024, se lanzó el programa Emprende Pedernales, con una cartera inicial de RD\$ 150 millones, orientada a impulsar microempresas y emprendimientos vinculados al desarrollo económico y turístico de la provincia. En su primera fase, el programa desembolsó más de RD\$ 15 millones en préstamos a 130 microempresas, contribuyendo a fortalecer el tejido productivo local.

Finalmente, en línea con lo planteado en la estrategia **MiFronteraRD**, el impulso al tejido empresarial debe articularse con las agendas de desarrollo productivo, financiamiento, infraestructura, capital humano y conectividad. Fortalecer las mipymes fronterizas no solo contribuiría a ampliar la base tributaria, sino también a generar empleos de mayor calidad, reducir brechas territoriales y transformar el crecimiento empresarial reciente en desarrollo económico sostenible.

⁶ Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM). (2021, enero). Con primer apoyo económico a mujeres emprendedoras, el MICM y AACID dinamizan economía de zona fronteriza. <https://www.micm.gob.do/transparencia/component/zoo/con-primer-apoyo-economico-a-mujeres-emprendedoras-el-micm-y-aacid-dinamizan-economia-de-zona-fronteriza>



Monitor de la frontera

MINISTRO DE HACIENDA Y ECONOMÍA **MAGÍN J. DÍAZ** | VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA **MARTÍN FRANCO** | DIRECTOR DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL **ERICK DORREJO** | ENCARGADO DE INTELIGENCIA Y ANÁLISIS TERRITORIAL **ILVIN MENDOZA** | REDACCIÓN TÉCNICA **MOISES SANTAMARÍA & RUDDY JAPA SOTO** | AUDITOR GRAMATICAL **EDUARDO DÍAZ GUERRA**

EL MONITOR DE LA FRONTERA ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DONDE SE DESTACAN TEMAS ESTRATÉGICOS DE LA ZONA FRONTERIZA, COMO APOORTE AL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS TERRITORIALIZADAS.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA - DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

MINISTERIO DE HACIENDA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA